



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

OEA-Gobierno de Israel Oportunidades de Becas de Desarrollo Profesional

“Lucha contra la Desertificación: Gestión del Agua, Desarrollo Agropecuario y Forestación”

OAS/DHDEC/CIR.131/2010

1) Lugar de Estudio: Centro Internacional de Cooperación para el Desarrollo Agrícola -CINADCO – Hotel Kibutz Shefayim, Israel 60990. Tel: (972-9) 959-5727. Fax: (972-9) 959-5733

2) Contacto:

- Evelyn Rosenthal, E-Mail: evelyn@cinadco.co.il; moshe@cinadco.co.il

3) Fechas de realización: 1 al 16 de Noviembre de 2010

4) Duración del curso: Dieciseis (16) días

5) Idioma: Castellano

6) Modalidad: Presencial

**Vencimiento de Postulación en Uruguay
Organismo Nacional de Enlace
Oficina de Becas OPP**

1º de Setiembre de 2010

7) Objetivos: Transmitir y compartir con los participantes la visión, la estrategia y la gestión integrativa que Israel implementa en su lucha por el desarrollo sostenible de regiones áridas y semiáridas y crear un marco de discusión sobre enfoques innovativos que puedan adaptarse a las condiciones de cada país participante.

8) Contenido del curso:

- Políticas y Estrategias para el desarrollo de regiones áridas y semiáridas
- Plan nacional de bosques y forestación
- Manejo y conservación de suelos y aguas
- Rehabilitación de áreas degradadas
- Implantación y manejo del bosque



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

- Forestación y comunidad
- Emprendimientos agro-forestales
- Investigación y desarrollo.

9) Requisitos:

- Ser ciudadano o residente permanente de un Estado miembro de la OEA, residentes deberán enviar copia de su visa;
- Poseer título universitario afín a la temática del programa de estudios
- Profesionales con cargo directivo en ministerios, instituciones del sector público o privado y/o organizaciones no gubernamentales involucrados en proyectos de desarrollo en regiones semiáridas y áridas a nivel nacional, regional y/o municipal.
- Tres (3) años de experiencia laboral en la temática del curso.
- No mayor de 50 años de edad
- Dominio del idioma Castellano (en caso de no ser su lengua materna, presentar certificados académicos)
- Presentar Curriculum Vitae
- Presentar dos (2) fotografías tamaño carnet
- Presentar dos cartas de recomendación
- Aptitud física para completar las obligaciones del curso.
- Los formularios de postulación se encuentran a disposición de los interesados en las representaciones diplomáticas de Israel en cada país y/o a través de la página web: <http://mashav.mfa.gov.il> (*en Contact Us – Registration and Information*).
- Enviar la documentación por correo electrónico a CINADCO – División Cursos en Español: spanish@cinadco.co.il
- Presentar la solicitud completa antes de la fecha límite establecida por el respectivo Organismo Nacional de Enlace (ONE)¹. **Es responsabilidad de cada candidato averiguar la fecha designada por el ONE en su país de residencia.**

¹ La fecha límite para la presentación de solicitudes al ONE difiere de un país a otro y, por lo tanto, debe ser confirmada con el ONE correspondiente en el país de origen o de residencia permanente



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

10) Criterios de otorgamiento de becas de la OEA De acuerdo al Artículo 4.2 del Manual de Procedimientos y Becas, las becas de la OEA se otorgarán conforme a los siguientes criterios:

- Los objetivos y las prioridades establecidos en el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria;
- Las prioridades de capacitación de los Estados Miembros;
- Los méritos y las credenciales generales del candidato, que incluyen sus antecedentes académicos y profesionales;
- La necesidad financiera del candidato; y
- Una distribución geográfica amplia y equitativa en beneficio de todos los Estados miembros y que tenga en cuenta las mayores necesidades de las economías más pequeñas y de menor desarrollo relativo.

11) Beneficios²: El Gobierno de Israel a través de MASHAV y el Centro Internacional de Cooperación para el Desarrollo Agrícola-CINADCO-, proveerán:

- Alojamiento y alimentación en el Hotel del Kibutz Shefayim (dos estudiantes por habitación)
- Logística y materiales del curso
- Giras profesionales y de interés general
- Transporte interno
- Seguro médico completo incluyendo hospitalización, pero EXCLUYENDO servicio dental, anteojos y tratamiento de enfermedades crónicas
- La beca no incluye viáticos, ni dinero de bolsillo.

12) Certificación: A cada participante se le entregará un certificado correspondiente a la finalización y aprobación del curso.

13) Responsabilidad de los candidatos seleccionados:

- Cada candidato seleccionado es responsable de la compra de su boleto aéreo ida y regreso desde su lugar de residencia hasta la sede del curso.

² *La provisión y pago de los beneficios de la beca, mencionados en el numeral 11 del anuncio de la beca es responsabilidad exclusiva del Gobierno de Israel. Otros costos, incluyendo el costo del*



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

boleto aéreo y los trámites para obtener la visa, son responsabilidad exclusiva del becario. En tal sentido, la aceptación de la beca implica que el becario renuncia a cualquier reclamo contra la OEA, sus órganos y su personal, que pueda surgir en relación a la beca, sus beneficios, su presencia en Israel durante la beca, y si se le requiere, el becario deberá confirmar esa renuncia por escrito.

- Cada candidato seleccionado deberá confirmar la fecha y el número de vuelo de la reserva a Israel, a fin de asegurar arribo a tiempo para el inicio del curso así como la partida. Los candidatos seleccionados deberán llegar a Israel a más tardar **el 1 de Noviembre de 2010 y regresar a partir del 17 de Noviembre de 2010**. El Gobierno de Israel únicamente cubre los gastos de estadía durante la duración del curso.
- Cada participante deberá preparar una presentación de sus actividades y/o problemática de su región a fin de ser compartida en el marco del programa. El equipo organizador se pondrá en contacto con anticipación con los candidatos seleccionados a fin de hacerles llegar toda la información
- Durante el transcurso del evento, se llevará a cabo una noche cultural internacional de presentaciones folklóricas, la cual estará a cargo de los participantes del curso, se recomienda traer trajes típicos, música, instrumentos, afiches y artesanías típicas de su país.

14) Presentación de las candidaturas:

Documentación Requerida:

- **Formulario de Inscripción Oficial de MASHAV - Israel:**
<http://mashav.mfa.gov.il/mfm/web/main/document.asp?SubjectID=17365&MissionID=16210&LanguageID=0&StatusID=0&DocumentID=-1>

Los formularios completos deberán ser impresos, firmados y presentados a la OEA a través de la Oficina Nacional de Enlace (ONE) correspondiente. **Este requisito es obligatorio.**

La siguiente es la lista de los Organismos Nacionales de Enlace –ONES- en los Estados Miembros de la OEA:

<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/ones.aspx?culture=es&navid=281>



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

Las preguntas sobre del envío de solicitudes para este curso deben ser dirigidas al siguiente email: PDSP@oas.org

15) Información Util:

- **Pasaportes y Visas:** Los pasaportes deberán poseer validez que cubra el período del curso. Participantes de países que requieran visa de entrada a Israel deberán tramitarla a través de la representación diplomática de Israel en el respectivo país. En el caso de países en los cuales no hay representación diplomática israelí, se debe contactar a la sede a cargo o a la misión del país más cercano.
- Se requieren dos (2) fotografías adicionales tamaño pasaporte, para otros trámites. Si los/las participantes necesitan visas de tránsito, se le ruega asegurarse de que sean emitidas en su país de origen, antes de partir hacia Israel. Si planea visitar otros países, tome en cuenta gestionar en su país las correspondientes visas.
- **Equipaje:** Se permiten 20 kilos de equipaje por pasajero en el vuelo. Los cargos por sobrepeso deberán ser cubiertos por el participante.
- **Cambio de Moneda:** No toda moneda se puede cambiar con facilidad en Israel. Las de cambio factible son Dólares Estadounidenses, así como monedas europeas.
- **Clima:** En el mes de noviembre es otoño en Israel, con probabilidad de lluvias.
- **Vestimenta:** Ropa adecuada para la estación y salidas de campo, zapatos cómodos, traje de baño.

Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

LZea-Yonker/PDSP/Lucha contra la Desertificación Gestión del Agua, Desarrollo Agropecuario y Forestación /Israel/2010

OFFICIAL OAS-DHD DOCUMENT